



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.

Los pajaritos, 12, 4º, oficina 3
28007 Madrid

Tel +(34) 91 429 80 49

email: secretario@realceppa.es

sitio web: www.realceppa.es

La Junta Directiva del Real C.E.P.P.A. ha acordado en su reunión del día 5 de diciembre de 2024, convocar **Asamblea General Extraordinaria de socios del REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN** (Real C.E.P.P.A.), que se celebrarán en Alcobendas (Madrid) el día **21 de diciembre de 2024**, en el Hotel Amura Alcobendas, Av. de Valdelaparra nº 2.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Hora de inicio: 8:00 de la mañana, en primera convocatoria; 9:00 de la mañana, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Cuentas 2023 (Balances y Memoria).
2. Aprobación del presupuesto 2024.
Previamente a la Asamblea General se expondrá el informe de revisión de las cuentas del ejercicio 2023 (gastos, ingresos, movimientos bancarios, con especial atención a las Delegaciones) por parte de la empresa Comas Auditores.
Los presidentes de las delegaciones del Real CEPPA deberán acudir a fin de someterse a las preguntas y aclaraciones que les planteen los socios presentes sobre los resultados económicos de su delegación.
3. Ratificación de D. Carlos Xamani como Junta Electoral del Real CEPPA.
4. Aprobación de la cuota social para el año 2025 de 69,90 €.
5. Información actualizada de la situación social, actividades y estados financieros del Real CEPPA a 15 de diciembre de 2024.
6. Presentación del nuevo carné del club “proyecto Tu Club” y el justificante de inscripción en el CPR digital.
7. Ruegos y preguntas.

(La Memoria económica, el Informe de los censores, las Cuentas 2023 y el Presupuesto para 2024 están a disposición de todos los socios en la página web del Real CEPPA, en zona reservada a los socios con requerimiento de clave para ello).

Madrid, 5 de diciembre de 2024

Vº Bº
El Presidente

Fdo.: Rafael Ortiz Ortiz



El Secretario General

Fdo.: Rodrigo González Campuzano

Las preguntas que los socios deseen formular a la Junta Directiva dentro del punto de Ruegos y Preguntas, deberán ser comunicadas por escrito al Presidente, al menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, para una mejor documentación en la respuesta (Art. IX de los Estatutos).

El Real C.E.P.P.A. es una asociación de criadores de perros de pastor alemán de raza pura reconocida oficialmente RD.558/2001 y RD 1557/2005 Miembro de pleno derecho de la Unión de Clubes del Perro de Pastor Alemán (W.U.S.V.)

